

Dictamen observador estudiantil
Evaluación docente de la Ing. Agr. BARTRA VÁSQUEZ, Lady

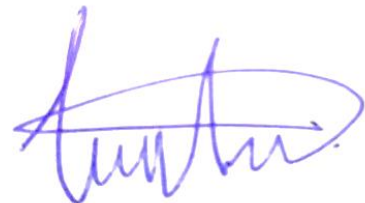
En la ciudad de Corrientes a los 7 días del mes de noviembre del año en curso, siendo las 08:00 horas, se reúnen los miembros de la comisión evaluadora, el Ing. Agr. Ditmar Kurtz, la Ing. Agr. Griselda Bóveda y la Ing. Agr. Flora Céspedes; y la observadora estudiantil Cristina Prendeski, que intervendrán en la evaluación para la permanencia en la Carrera Docente de la Prof. Ing. Agr. Lady Bartra Vásquez en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos (JTP) de la cátedra de Hidrología Agrícola, correspondiente al Departamento Suelo y Agua.

En cuanto a lo conversado en la entrevista; con respecto a las clases dictadas durante la pandemia del COVID-19, la cual obligó a desarrollar las actividades en la modalidad virtual, se resalta la tenencia por parte de la cátedra de un blog, en el cual se puso a disposición de los alumnos el material de cursado y de estudio necesarios desde un inicio, haciendo la salvedad de que el mismo ya se utilizaba años antes de la pandemia y se sigue utilizando hasta el momento, habiendo ya retomado la presencialidad plena. Destaca además que los trabajos que la misma realiza en proyectos de extensión puede utilizarlos como base para el desarrollo de las actividades en el aula y de ese modo llegar de mejor manera a los alumnos.

Llama la atención de la comisión evaluadora los resultados obtenidos en las encuestas estudiantiles, en cuanto al trato a los alumnos por parte de toda la cátedra antes mencionada.

Se sugiere analizar la conformación de la cátedra en cuanto a recursos humanos, debido a que es notable la necesidad de formación de nuevos profesionales en la misma (pasantes, auxiliares, adscriptos, etc.), lo que garantice al momento de retiro de los ahora integrantes, la prosperidad del desarrollo de la asignatura.

Con relación al plan de actividades presentado, se considera adecuada la capacitación personal que se menciona, con la finalidad de mejorar la calidad de la educación superior.



Cristina María Prendeski Stolaruk